

ANT.: ORD. N° 604, de 16 de mayo de 2014.

MAT.: Solicita copias que indica.

REF.: Expediente de Sanción N° D-015-2013.

Santiago, 27 de mayo de 2014

Srta.

Andrea Reyes Blanco

Fiscal Instructora de la Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

JULIO GARCÍA MARÍN, en representación de **Empresa Nacional de Electricidad S.A.** (en adelante e indistintamente ENDESA), en procedimiento sancionatorio Rol **D-015-2013**, a Ud. respetuosamente digo:

Mi parte ha tomado conocimiento mediante la notificación del documento del ANT., de la existencia de dos escritos presentados con fecha 4 de abril y 12 de mayo de 2014, ambos suscritos por el señor Hernán Pinochet de la Paz, que se habrían incorporado al expediente del procedimiento sancionatorio con carácter de reservados y limitando su publicación en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental.

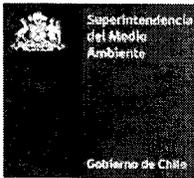
Atendido lo dispuesto en el artículo 17 letra a) de la Ley N° 19.880, vengo en solicitar se me conceda copia autorizada de las siguientes presentaciones, incluyendo la documentación anexa o adjunta a los mismos:

- Escritos de 4 de abril y 12 de mayo de 2014, presentados por el señor Hernán Pinochet.
- Escrito de 17 de febrero de 2014, presentado por el señor Adolfo Giaretti, en representación de Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Compañía Ltda.

Hago presente a usted que la reserva correctamente decretada por Ud. va en resguardo de los derechos de mi representada, por lo que sus efectos no empecen a la misma.

POR TANTO, solicito a usted conceder copia de los escritos singularizados, incluyendo su documentación anexa o adjunta, señalando el medio de acceder a la misma.

Julio García Marín
p.p Empresa Nacional de Electricidad S.A.



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

CERTIFICADO

En Santiago, a 6 de junio de 2014, yo, **Nicolás Ortiz Correa**, Rut N° 15.936.176-4, Ministro de Fe de la Superintendencia del Medio Ambiente, según lo establecido en la Resolución Exenta N° 1455 de la Superintendencia del Medio Ambiente, certifico por este acto que las copias que en este acto se entregan de los escritos de 4 de abril y 12 de mayo de 2014, presentados por el señor Hernán Pinochet; y del escrito de 17 de febrero de 2014, presentado por el señor Adolfo Giarelti, en representación de Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Compañía Ltda., corresponden fielmente a sus originales.


Ministro de Fe
Nicolás Ortiz Correa
Ministro de Fe
Superintendencia del Medio Ambiente